



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 295408 - FAX: (087) 265449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de agosto de 1998

Expediente N° 8.295/98

RES. N° 461/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por el alumno Armando Luis Zerpa - L.U. N° 205.911, desde la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), para la carrera de Electrónico Universitario;

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se detalla:

Alumno: ZERPA, ARMANDO LUIS

L.U. N° 205.911

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

Plan/97

Plan/84

MATEMATICA I

por

A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I

por

Análisis Matemático I

PROGRAMACION I

por

Computación I, II y III

Son 3 (tres) materias.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.

FAC. ES. EXACTAS
NV
1998

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO



Msc. LUCHA ESTER IBARRA